

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32771** *COMERCIAL DE VENDING Y DISTRIBUCIÓN GOURMET, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 704/09 ejecución 107/10 seguidos en este Juzgado de lo Social nº 2 de Madrid a instancia de D. Jesús Maroto González contra Comercial de Vending y Distribución Gourmet, S.L. se ha dictado auto de fecha 26.10.10 declarando la insolvencia de la ejecutada cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal: "Declarar al ejecutado Comercial Vending y Distribución Gourmet, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4.062,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 26 de octubre de 2010.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A100078579-1